



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*  
*Dirección de Administración*

RESOLUCION  
N° 268 /99

EXPEDIENTE N°10-27.709/98  
pa

Buenos Aires, 29 de marzo de 1999.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales tramita la provisión de material bibliográfico con destino al Servicio de Psicología del Cuerpo Médico Forense, y

CONSIDERANDO:

Que, la adquisición de bibliografía es concurrente con el normal funcionamiento del mencionado servicio y cuenta, además, con la conformidad del Cuerpo Médico Forense.

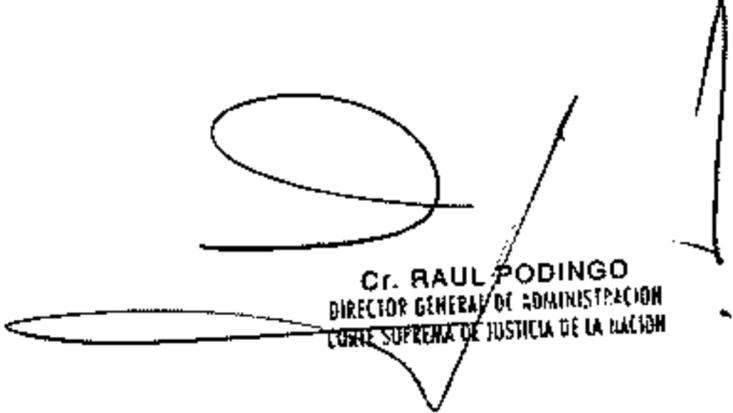
Por ello y en virtud de la Resolución del Tribunal n° 3398/98,

SE RESUELVE:

1°) Liquidar y abonar a favor de la Dirección Pericial una partida especial por la suma de pesos seiscientos (\$ 600.-), con destino a la adquisición de material bibliográfico para el Servicio de Psicología del Cuerpo Médico Forense, con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión y de conformidad a lo estipulado por el Decreto 5720/72.

2°) Imputar el presente gasto con cargo a las partidas presupuestarias que correspondan del ejercicio financiero vigente.

3°) Regístrese, hágase saber y gírese a la Subdirección de Administración, para la prosecución de los trámites que correspondan efectuarse.

  
Cr. RAUL PODINGO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION